

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SOCIOS CONSULTORES NMSAUDIT CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2018, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Pedro Pinto Guzmán OE4-86 y Av. Napo, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía CONSULTORES NMSAUDIT CIA. LTDA., con la asistencia de:

PADILLA NERFI RODRIGO titular de 40% participaciones, QUEZADA GUAMÁN SILVIA ALEXANDRA titular de 30% participaciones y ORDOÑEZ ESPARZA MYRIAN ELIZABETH titular de 30% participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El capital social de la Compañía es de USD \$ 400,00 (Cuatrocientos dólares americanos)

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la renuncia expresa al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta, el Presidente de la Compañía: Myrian Ordoñez, y actúa como secretaria Silvia Quezada Contador de la empresa.

Los socios por unanimidad, aprueban el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

La contadora, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2017, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

Toma la palabra el socio Nerfi Padilla, quien indica que el señor comisario ya ha enviado anteriormente su informe, pero que no ha podido estar presente por causas ajenas a su voluntad, por lo que se procede a dar lectura al mismo.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Resultados

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y leída íntegramente la presente acta, se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h30.



Nerfi Padilla
SOCIO



Myrian Ordoñez
SOCIO



Silvia Quezada
SOCIO